

SEÑORES ACCIONISTAS

De conformidad con el Reglamento que constan en la Resolución No.- 09-1-5-3-006 dictada por el superintendente de Compañías el 07 de Mayo de 1990 cumplio en presentar a ustedes mi informe por el ejercicio económico cortado al 31 de diciembre del 2008 de la empresa cuya razón social es CRISVAL S.A

- 1.** Que en el desempeño de mis funciones he cumplido con lo determinado en el Art. 321 de la ley de Compañías, así como he recibido de parte de los administradores toda la colaboración necesaria para el buen desempeño de mis funciones .
- 2.** Que los administradores han ejercido sus funciones de conformidad con las normas legales, estatutarias y complementarias, así como han cumplido con las resoluciones de la Junta General de Accionistas, y por lo tanto no tengo ninguna denuncia que hacer sobre su gestión.
- 3.** Que los Libros de Actas, Expedientes de Actas, Participaciones, Diario Mayor y Caja, así como los comprobantes contables, son llevados y conservados de conformidad con la ley.
- 4.** Que he revisado el conjunto de políticas y procedimientos que realiza la compañía para su control interno por lo que considero que los Activos están debidamente protegidos y la conformación financiera es confiable.
- 5.** que la cifra de los Estados Financieros reflejan la real situación de la empresa y han sido elaborados de conformidad con los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados existiendo una total correspondencia con las cifras de los registros contables.



6. Que no he convocado expresamente a los accionistas para celebrar Junta Generales. Habiendo asistido a las que fui legalmente citado por los administradores y no mocione punto alguno en las ordenes del día sobre el cual hubiere tenido que resolver los Accionistas.

De ustedes atentamente.

CPA Cecilia Chiluiza Méndez
COMISARIO

